



**2º ACTA REUNIÓN DE LA COMISIÓN ELECTORAL  
ELECCIONES AL CONSEJO DE RESIDENTES DE ESPAÑOLES EN LA  
DEMARCACIÓN DEL CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN  
EDIMBURGO**

Reunida la Comisión Electoral del CRE el 13 de mayo a las 11 horas en el Consulado General de España en Edimburgo, se comprobó la asistencia de sus cinco miembros incluyendo a los representantes de las dos listas.

Se procedió, a continuación, a cumplimentar las tareas encomendadas a la comisión en la Orden AEC/2172/210 de 13 de julio de conformidad con lo previsto con el artículo 21:

**1. Confirmar los resultados de las elecciones CRE-26 de 12 de mayo de 2026, de acuerdo con el acta presentada por la Mesa Electoral.**

Se examina el acta de la mesa electoral, la cual arroja los siguientes resultados:

- Votos recibidos: 36
- Votos nulos: 0
- Votos en blanco: 0
- Votos válidos: 36

Por lo tanto, el desglose de votos válidos para cada una de las listas presentadas, queda de la siguiente manera:

- Votos para la Candidatura "CRE EN EL NORTE UK": 34
- Votos para la Candidatura "LISTA 2 APOYO": 2

**2. Determinar la composición del nuevo Consejo de Residentes en función de los resultados electorales.**

En aplicación del artículo 21 de la Orden AEC/2172, el reparto de puestos queda como sigue:

Coeficiente electoral: **total votos válidos / 7 = 36 / 7 = 5,14**

**CRE EN EL NORTE UK: 34 votos / 5,14 = 6,61 = 6 puestos**

**LISTA 2 APOYO: 2 votos / 5,14 = 0,39 = 0 puestos**

**Restos: 0,61 > 0,39 = 1 puesto más para la lista CRE EN EL NORTE UK**



## Consulado General de España

Por tanto, se adjudican los 7 puestos de consejeros del CRE a los candidatos de la lista CRE EN EL NORTE DE UK:

1. Nuria Fraile Díaz
2. María Luisa García Toribio
3. Miguel Angel Navarrete Gutiérrez
4. Pablo Vergara Pérez
5. Ana Carlota Carrión Perea
6. María Almudena Cáscas García
7. María Teresa Fernández Cuadrado

Los Suplentes (en caso de pérdida de condición de consejero titular):

1. María Luisa Del Valle Pedros
2. Héctor Rodríguez del Corral
3. Manuel Martín Martín

### **3. Acordar la publicidad de la composición del nuevo CRE.**

Se acordó que el Consulado asumiría, a través de su personal miembro de la Comisión, que los resultados se publicarán en la Página Web del Consulado.

El Presidente informa que la primera reunión del nuevo Consejo de Residentes será convocada para el 19 de mayo, aprovechando la ocasión para felicitar tanto a los miembros de la Comisión Electoral como a las listas de candidatos participantes, su excelente colaboración y predisposición en todo momento.

### **4. Ruegos y preguntas.**

No se produce ninguna petición respecto del orden del día.

Sin más asuntos que tratar, el Presidente da por finalizada la reunión a las 12:00pm del 13 de mayo de 2026.

D. Santiago Miralles Huete – Cónsul General, en calidad de Presidente

---



Consulado General de España

Dña. Nuria Fraile Díaz – Representante lista "CRE EN EL NORTE UK"

---

D. Xabier Ignacio Villares Naveira – Representante lista "LISTA 2 APOYO"

---

D. Fernando Roldán Montaud – Canciller

---

Dña. Maria Sandra Juliá Juliá – en calidad de Secretaria

---